



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Lengua Latina II

1. Denominación de la asignatura:

LENGUA LATINA II

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

8709

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Lenguas clásicas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Rosario Jiménez Zabalegui (rjzabalegui@ubu.es - 617080129)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Carlos Pérez González (cperez@ubu.es – 947258796)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º / Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

- | |
|--|
| <p>1. Competencias Específicas:</p> <p>D.2. Conocimiento de las lenguas clásicas y sus culturas</p> <p>D.10. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español</p> <p>D.13. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico</p> <p>Pr.7. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa</p> <p>Pr.10. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.*</p> <p>A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas</p> <p>O.1. Capacidad de comunicación y perlocutiva</p> <p>O.3. Capacidad para el razonamiento crítico.*</p> <p>O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.*</p> <p>2. Competencias Instrumentales:</p> <p>I.1. Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>I.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.*</p> <p>3. Competencias Personales:</p> <p>P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma</p> <p>P.3. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.*</p> <p>4. Competencias Sistémicas:</p> <p>S.1. Habilidades de gestión de la información</p> <p>S.2. Capacidad crítica y autocrítica.*</p> <p>S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).*</p> <p>*Competencia de sostenibilidad curricular</p> |
|--|

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Conocer las variedades formales, sintácticas y semánticas de la lengua latina.2. Conocer las variedades diacrónicas y sincrónicas de la lengua latina.3. Comprender textos en lengua latina de distintas épocas y distintos géneros.4. Saber comentar textos latinos.5. Saber traducir al español textos latinos de diferentes registros lingüísticos y épocas.6. Manejar información bibliográfica, bases datos y recursos electrónicos adecuados para la localización, comprensión, comentario y traducción de los textos latinos.7. Saber emplear sus conocimientos de la lengua latina para corregir y asesorar en la creación terminológica y textual y para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua. |
|---|



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

I. Gramática: Sintaxis latina.

- 1. La concordancia.**
- 2. Sintaxis de los casos: nominativo, vocativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo.**
- 3. El adjetivo. El pronombre. Las preposiciones.**
- 4. El verbo: voces, tiempos y modos. Formas nominales del verbo.**
- 5. La oración simple.**
- 6. La oración compuesta: coordinación y subordinación. La consecutio temporum.**
- 7. El estilo indirecto.**

II. Traducción y comentario.

- 1. Cicerón: selección de fragmentos del De amicitia, Pro Archia, De republica y de las Epistulae ad familiares.**
- 2. Suetonio: selección de fragmentos de las Vitae Caesarum de Suetonio.**
- 3. Virgilio: selección de diversos pasajes representativos de la Eneida.**
- 4. Marcial: selección de epigramas.**

III. Métrica latina.

- 1. Elementos fundamentales de prosodia.**
- 2. Concepto de pie, metro, verso y estrofa. La cesura.**
- 3. La versificación dactílica.**
- 4. La versificación yambo-trocaica.**



5. La versificación eólica.

IV. Lecturas.

Obras de los diversos autores y géneros literarios de la latinidad.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8709&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.3, I.1, I.2, I.4, P.6, S.2.	19	0	19
Clases prácticas (pequeño grupo)	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	25	0	25
Tutorías colectivas y exposición del trabajo	O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2.	5	0	5
Lecturas	D.2, Pr.7, Pr.10, A.3, O.3, O.4, S.2.	0	14	14
Utilización de la plataforma virtual y otros medios informáticos	D.2, D.13, Pr.10, A.3, O.3, O.4, I.1, P.6, S.1.	0	8	8
Realización de un trabajo consistente en la traducción, análisis sintáctico y comentario de un texto	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	0	36	36



Preparación del examen	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	0	35	35
Reseña de obra	D.13, A.3, O.3, O.4, I.1, S.2.	0	3	3
Examen	Pr.7, A.3, O.3, I.1, I.2.	3	0	3
Revisión colectiva del examen	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, O.3, I.4.	2	0	2
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua

(*) No se podrá aprobar la asignatura si no se obtiene un porcentaje mínimo del 50% en la nota del examen final y otro del 30% en cada uno de los demás apartados.

- El estudiantado está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesorado o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia.

- La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

- Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final. Dos partes: - Análisis sintáctico y traducción sin diccionario de un texto visto en clase o trabajado previamente por el/la estudiante. (40%) - Análisis sintáctico, traducción con diccionario y comentario de un texto no visto en clase. (60%)	40 %	40 %
Realización de un trabajo escrito individual, consistente en la traducción, análisis sintáctico y comentario de un pasaje de un autor representativo de la latinidad clásica o postclásica.	30 %	40 %
Exposición individual y corrección pública del trabajo.	10 %	20 %
Reseña crítica de una de las obras de los autores o géneros literarios estudiados en la asignatura.	5 %	0 %
Participación activa en el aula.	15 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los/las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el/la alumno/a deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para los/las estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO:

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización de 3 pruebas cuyo peso en el resultado final será del 40 %, 40 % y 20 % respectivamente. Estas pruebas valorarán los distintos contenidos teórico-prácticos de la asignatura recogidos en la Guía Docente del curso anterior.

La estructura de dichas pruebas será la siguiente:



- Prueba teórica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba práctica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición oral de la prueba práctica, con un peso en la calificación total del 20%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La asignatura se ofertará al alumnado de los Programas de Formación de Mayores, que participará activamente en su desarrollo.

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

Utilización de programas informáticos y de páginas web con recursos didácticos aplicados al latín.

Iter per grammaticam: <http://www.fyl.uva.es/~wepr/gramatica2/gramatica.htm>

13. Calendarios y horarios:

Calendario:

Consultar en

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>

Horario y fechas de exámenes:

Consultar en

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte:

Español